



Núm. _____

Contestado en 24
Nov^{bre} = que se le
comunicó la nota

SÍRVASE V. notificar á

Manuel

consorte de _____

_____ vecinos de ese
pueblo, á fin de que dentro del improrogable
plazo de 6 dias remita á este Centro
directivo y por conducto de su autoridad la
fé de existencia ó defuncion del expósito

Mano de la Angélica Mayo
_____ el cual le fué confiado para
su lactancia; previniéndole que de no efec-
tuarlo en el plazo indicado no se le consig-
nará en los estados de lactancias de ese par-
tido el haber que le corresponde, y por lo
tanto me verá obligado á dar cuenta á la Su-
perioridad de la falta de cumplimiento.

Dios guarde á V. muchos años. Castel-
llon 16 de Novbre de 1888.

El Director,

[Handwritten signature]

Sr. Alcalde de _____

[Handwritten signature]

